



07/07/16 15,10  
Nro. 692 (1)  
Dra. *Olga Pérez*

USHUAIA, 07 de Julio de 2016

Presidente del Consejo Deliberante  
Cuerpo de Concejal.

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

De nuestra mayor consideración:

En mi carácter de representante del Grupo Folclórico Sur

Andino Sr. Mamani Marcelo DNI: 25538845. Tengo el agrado de dirigirme a usted para solicitar bien pueda otorgarnos la posibilidad de poder vender bebidas alcohólicas en las instalaciones del Ester Fadul el día 16 de Julio del corriente año, en un evento "Peña Folclórica", en el cual se piensa recaudar fondos para realizar un viaje donde representaremos a la provincia Tierra del Fuego en San Salvador de Jujuy "Festival del Éxodo Jujeño".

Esperando una respuesta favorable a nuestro pedido lo saludamos muy atentamente.-

*Olga Pérez*  
Mamani Marcelo  
Cel: 15530884

*Marcelo Mamani*  
MAMANI MARCELO  
Cel: 15476758.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Luna: 12/07/16 Hs. 10:04 -	
Numero:	1130
Foljas:	1
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>Olga Pérez</i>